



0696

**DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS  
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS**

09-Junio-2008.  
Fecha

Señor  
**Octavio Augusto Airaldi**  
**Contraloría General de la República**  
**Bruselas Nº 1880. Asunción**

Quién suscribe, Víctor González Velasco con C. I. N° 1168.968, se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104º. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283º. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley N° 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9º. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCIÓN CGR N° 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel

Víctor González Velasco  
Firma

Víctor González Velasco

Nombres y apellidos del declarante

09-Junio-2008

Fecha

**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

**MESA DE ENTRADA**

EXPEDIENTE N°: 4482 Horas: 8:45

Cantidad de Fojas: 6 (seis)

Asunción: 9 JUN. 2008

Encargada/o: [Firma]

Pág. 1 de 4

Rxp. 4482/08  
(08-06-08) Lease

09-06-08

0697  
02

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
09	06	2008

1. DATOS PERSONALES

Apellidos	Nombres			Fecha y Lugar de Nacimiento	
González Velasco	Víctor			06. Julio - 1968. Pilar	
Nacionalidad	Estado Civil	Soltero	Casado	Viudo	C.I. N° (*)
Paraguaya	Separado	Bienes Hechos	Divorciado	Unión de Hecho	1168968
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	Titulo Profesional	Abogado
Nombres y Apellidos del Cónyuge	C.I. N° (*)			Actividad Laboral	Cantidad de hijos
Gladys Esther Mancuello				Funcionaria Pública	1
Nombre y Apellido de los Hijos	C.I. N° (*)			Fecha de Nacimiento	Institución en la que Estudia
				06. mayo - 2000	
Actividad Laboral de los hijos mayores de edad					

(\*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo	Tipo de Funcionario (*)		
Ministerio Público Fiscalía Zonal Lauro	Superior	Electivo	Otro
Cargo o Función(**)	Asistente Fiscal.		
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - N° - Fecha		
01-mayo-2006	Resol. F.G.E. N° 1129 del 17-mayo-2006		
Remunerac. Actual			
3.014.600			
Tipo de Funcionario (*)	Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Diplomáticos, Director. Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal. Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.		
Cargo o Función(**)	Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.		

3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO				IMPORTE
EFFECTIVO EN CAJA				
DEPÓSITO BANCARIO - DETALLE				
1				
2				
3				
4				
5				
CUENTAS A COBRAR				
INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (**)				
Finca o N° Cta. Cte.	Distrito	Sup./m <sup>2</sup>	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m <sup>2</sup> (**)
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
Sub Total				

(\*) Los funcionarios que declaran no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(\*\*) Plano Municipal.

(\*\*\*) Condominios (especificar porcentaje)

Víctor González Velasco

Nombres y apellidos del declarante

09-06-2008

Fecha

  
Firma Pág. 2 de 4

## **DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS**

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)									
Uso para el Cual se Destina el Inmueble									
1 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros				
2 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros				
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros				
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros				
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros				
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros				
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros				
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros				
Inmueble que posee por:									
Herencias	Donaciones	Sentencia Definitiva N°		Fecha					
Juzgado									
VEHICULO - TIPO		Marca		Modelo	Chasis N°	Reg. Automotor	IMPORTE		
1									
2									
3									
4									
5									
GANADO - MARCA		VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote		
ACCIONES / INVERSIONES									
<b>MUEBLES</b>									
MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral., etc.)									
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.)									
JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS									
OTROS ACTIVOS									
TOTAL ACTIVO									

3.3. RESUMEN (*)	TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)

(\*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO.

4. EGRESOS MENSUALES					IMPORTE
Casa Propia		Alquileres		Expensas y otros	
<b>Servicios Básicos:</b>					
Agua	130.000	Luz	140.000	Teléfono	40.000 D
Recolec. Bas.					310.000
<b>Otros:</b>					
Cable	Seguridad	Celulares	50.000	Combustible	50.000
Manten. de Vehículos		Alimentación	1.000.000		1.000.000
<b>Arrendamiento:</b>					
Empresas	Act. Agrícola	Maquinarias		Inmuebles	
					Sub Total
					1.360.000

Victor González Velasco

**Nombres y apellidos del declarante**

09.06.2008

Fecha

ogni 20  
Firma

0699

04

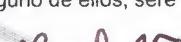
**DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS**

(\*) Anual

## **5. INGRESOS MENSUALES**

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración Fija	3.014.600.
Sueldo del Cónyuge	3.934.200.
Honorarios	
Alquileres	
Dividendo de Acciones/Inversiones	
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas (especificar concepto)	
Otros Ingresos (especificar motivo) Bonificación	450.000.
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>7.398.800</b>

## 6. DECLARACION JURADA

<p><b>Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.....</b></p> <p>Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que figura más abajo, corresponden a la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto de las sanciones que establece la Ley.</p> <p style="text-align: center;"></p> <p><b>Firma del Funcionario o Empleado Público</b></p>	
<b>CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA</b>	<b>SELLO</b>
<p><b>PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO</b></p> <p><b>Firma y Sello del Responsable de la Institución</b></p> <p>Lic. Elizabeth Alvarado</p>	
<b>Juez de Paz</b>	

Víctor González Velasco

**Nombres y apellidos del declarante**

09-06-2008

**Fecha**

Guzzi D  
Firma